

1

**ACTA DE LA SESIÓN N° 09-2017 (ORDINARIA)**

2

3 Acta de la sesión número nueve - dos mil diecisiete de la Junta Administrativa  
4 del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales  
5 ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas del  
6 veintitrés de marzo de dos mil diecisiete.

7

8 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,  
9 del cual se acredita la presencia de **SIETE MIEMBROS PROPIETARIOS**, a  
10 saber señores Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz;  
11 Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la  
12 República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional  
13 de Notariado; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros  
14 Topógrafos, Marco Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y  
15 Abogadas; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense  
16 de Derecho Notarial y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio.  
17 Igualmente comparecen en el acto de apertura los señores **MIEMBROS**  
18 **SUPLENTE**: Víctor Barrantes Marín, representante del Ministerio de Justicia y  
19 Paz y Olger Aguilar Casares, representante del Colegio de Ingenieros  
20 Topógrafos. Además se encuentra presente el siguiente personal administrativo,  
21 el señor Agustín Meléndez García, director general a.i. del Registro Nacional y  
22 Mayra Durán Hidalgo, asistente administrativo. **SE JUSTIFICA LA AUSENCIA**  
23 de los señores Jonathan Bonilla Córdoba, representante de la Procuraduría  
24 General de la República y Óscar Rímola Umaña, representante del Colegio de  
25 Abogados y Abogadas.

26

27 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** La señora Cecilia  
28 Sánchez Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día  
29 propuesto para esta sesión, el cual en anuencia de los presentes se aprueba con

1 siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
2 **UNANIMIDAD:**

3  
4 **J094-2017.** Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO**  
5 **FIRME**

6  
7 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora  
8 presidente somete a discusión el acta de la Sesión N°08-2017 celebrada de  
9 forma ordinaria el 16 de marzo de 2017, la cual se aprueba con seis votos  
10 afirmativos que corresponden a los directivos, Paula Azofeifa Chavarría,  
11 Steven Oreamuno Herra, Manuelita Jiménez Esquivel, Marco Jiménez Carmiol,  
12 Ana Lucía Jiménez Monge, y Alexander Uhrig Martínez. Se abstiene de votar la  
13 señora Cecilia Sánchez Romero por no haber estado presente en la Sesión  
14 N°08-2017. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR MAYORIA:**

15  
16 **J095-2017.** Aprobar el acta de la Sesión N°08-2017 celebrada de forma  
17 ordinaria el 16 de marzo de 2017. **ACUERDO FIRME.**

18  
19 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Ingresa temporalmente a la  
20 Sala de Sesiones la funcionaria Hazel Ruiz Morales, con el objetivo de exponer  
21 los temas que corresponden al Departamento de Proveeduría.

22  
23 **INCISO A-).** Se conoce oficio el oficio DAD-PRV-0210-2017 de fecha 08 de  
24 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
25 Proveeduría, mediante el cual solicita autorización para iniciar un proceso de  
26 Licitación Abreviada para la: COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO 2017. La  
27 señora proveedora explica que esta solicitud se justifica con la finalidad de  
28 satisfacer una necesidad institucional de sustituir los equipos que han agotado  
29 su vida útil o bien ha expirado su garantía, los cuales son indispensables para

1 que los funcionarios puedan prestar los servicios que brinda la institución.  
2 Ingresando temporalmente a la sala de sesiones la señora Cynthia López Valerio del  
3 Departamento de Servicio al Usuario de TI de la Dirección de Informática, para  
4 evacuar algunas dudas respecto al tema. Los señores miembros realizan sus  
5 consultas, las cuales son evacuadas en el acto. La señora López se retira de la  
6 sala de sesiones. La señora presidente lo somete a votación el tema y  
7 obteniendo siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**  
8 **POR UNANIMIDAD:**

9  
10 **J096-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0210-2017 de fecha 08 de  
11 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
12 Proveeduría. **2-)** Autorizar el inicio de un proceso de Licitación Abreviada para la:  
13 **COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO 2017**, con un costo estimado de  
14 **\$405.204,37** (cuatrocientos cinco mil doscientos cuatro dólares con 37/100). **3-)**  
15 Nombrar como órgano fiscalizador del contrato al máximo jerarca de la Dirección  
16 de Informática a través del Departamento de Servicio al Usuario de TI. **4-)**  
17 **ACUERDO FIRME.**

18  
19 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0232-2017 de fecha 10 de marzo de  
20 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,  
21 mediante el cual solicita autorización para iniciar un proceso de Licitación  
22 Abreviada para la: **ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO**  
23 **PARA VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA SEDE CENTRAL DEL REGISTRO**  
24 **NACIONAL.** La señora proveedora explica que esta solicitud se justifica con la  
25 finalidad de realizar la sustitución de los equipos de aire acondicionado de la  
26 PADI, los cuales datan del 2004 y han cumplido su vida útil y presentan fallas  
27 constantes. Así como para la adquisición de equipos para instalar por primera  
28 vez, con el objetivo de climatizar zonas que anteriormente no se había podido en  
29 razón de que no se contaba con la instalación eléctrica adecuada; y tendrá un

1 costo estimado de ¢244.000.000,00 (doscientos cuarenta y cuatro millones de  
2 colones). La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos  
3 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

4  
5 **J097-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0232-2017 de fecha 10 de  
6 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
7 Proveeduría. **2-)** Autorizar el inicio de un proceso de Licitación Abreviada para la:  
8 **ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA VARIOS**  
9 **DEPARTAMENTOS DE LA SEDE CENTRAL DEL REGISTRO NACIONAL,** con  
10 un costo estimado de ¢244.000.000,00 (doscientos cuarenta y cuatro millones de  
11 colones). **3- )** Nombrar como Órgano Fiscalizador del contrato al máximo jerarca  
12 del Departamento de Arquitectura y Servicios Generales. **4-) ACUERDO FIRME.**

13  
14 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0227-2017 de fecha 9 de marzo de  
15 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,  
16 mediante el cual presenta el proyecto de adjudicación de la Licitación Pública  
17 2017LN-000004-0005900001 denominada: **SERVICIOS DE APOYO**  
18 **ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO NACIONAL.** La señora proveedora  
19 explica que con sustento en la calificación legal, la calificación financiera y la  
20 calificación y la recomendación emitida por la Dirección General, en su condición  
21 de órgano técnico y fiscalizador de la contratación, así como los resultados del  
22 sistema de calificación de ofertas se recomienda adjudicar a la **ASOCIACION**  
23 **SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL REGISTRO NACIONAL,** único oferente  
24 participante, el cual se encuentra legal, financiera y técnicamente elegible,  
25 obteniendo una calificación de 100%. La señora presidente somete a votación el  
26 tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**  
27 **POR UNANIMIDAD:**

28

29

1 **J098-2017: 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0227-2017 de fecha 9 de  
2 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
3 Proveduría. **2-)** Adjudicar la ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS  
4 DEL REGISTRO NACIONAL, la Licitación Pública 2017LN-000004-0005900001  
5 denominada: SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO  
6 NACIONAL, único oferente participante, el cual se encuentra legal, financiera y  
7 técnicamente elegible, obteniendo una calificación de 100%. **3-)** Por un precio  
8 por persona, por día hábil, de ¢25.750,00 para un monto total por día hábil de  
9 ¢2.832.500,00 (dos millones ochocientos treinta y dos mil quinientos colones)  
10 por un total de 110 personas. **4-)** Por un plazo de un año con opción de tres  
11 prórrogas. **5-)** Todo conforme al cartel y la oferta. **6-) ACUERDO FIRME.**

12  
13 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0263-2017 de fecha 20 de marzo de  
14 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría,  
15 mediante el cual presenta el proyecto de adjudicación de la Licitación Pública  
16 2017LN-000005-0005900001 denominada: COMPRA DE SOLUCION DE  
17 SERVIDORES TIPO BLADE PARA EL PORTAL DE SERVICIOS, TASACION Y  
18 SUSTITUCION DE SERVIDORES DEL REGISTRO NACIONAL. La señora  
19 proveedora explica que con sustento en la calificación legal, y la calificación y  
20 recomendación emitida por la Dirección de Informática, en su condición de  
21 órgano técnico y fiscalizador de la contratación, así como los resultados del  
22 sistema de calificación de ofertas, se recomienda adjudicar la contratación a la  
23 empresa SISTEMAS ANALITICOS SOCIEDAD ANÓNIMA. La señora presidente  
24 somete a votación el tema y obtiene siete votos afirmativos. **LA JUNTA**  
25 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

26  
27 **J099-2017: 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0263-2017 de fecha 20 de  
28 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
29 Proveduría. **2-)** Adjudicar a la empresa SISTEMAS ANALITICOS SOCIEDAD

1 ANÓNIMA, la Licitación Pública 2017LN-000005-0005900001 denominada:  
2 COMPRA DE SOLUCION DE SERVIDORES TIPO BLADE PARA EL PORTAL  
3 DE SERVICIOS, TASACION Y SUSTITUCION DE SERVIDORES DEL  
4 REGISTRO NACIONAL, por encontrarse legalmente elegible, siendo la única  
5 oferta técnicamente elegible, habiendo obtenido la mayor calificación con un  
6 100%. 3-) La contratación consta de 20 Servidores con garantía por 5 años,  
7 soporte y mantenimiento por los 5 años; 2 mantenimientos preventivos anuales  
8 durante los 5 años de garantía. 4-) Por un monto total de \$459.822,42  
9 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos veintidós dólares 42/100),  
10 desglosados en estricto apego a lo indicado en el oficio de cita. El precio incluye  
11 costo del equipo, licencias, su instalación y configuración, por un monto total de  
12 \$456.836,93 (cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos treinta y seis  
13 dólares con 93/100); los cuales corresponderían a un único pago a realizar una  
14 vez recibidos los equipos a satisfacción por parte del órgano fiscalizador del  
15 contrato, también incluye el costo del mantenimiento preventivo anual, durante  
16 los 5 años de garantía del equipo, que comprende dos mantenimientos anuales  
17 a razón de \$298,55 los dos, para un total de \$2.985,49 (dos mil novecientos  
18 ochenta y cinco dólares con 49/100). El costo de estos mantenimientos se  
19 pagará contra prestación del servicio. 5-) El plazo de entrega es de 2 meses  
20 naturales. 6-) Todo conforme al cartel y la oferta. 7-) **ACUERDO FIRME.**

21

22 **INCISO E-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0249-2017 de fecha 15 de marzo de  
23 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,  
24 mediante el cual solicita autorización para suscribir la segunda de las tres  
25 prórrogas contempladas en el contrato suscrito con CORREOS DE COSTA  
26 RICA S.A. por concepto de: SERVICIOS DE TRASLADO DE DOCUMENTOS  
27 DE SEDES REGIONALES A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES  
28 DEL REGISTRO NACIONAL Y VICEVERSA. La señora proveedora explica que  
29 esta solicitud se justifica con la finalidad de procurar la continuidad de los



1 servicios objeto de la contratación. La señora presidente somete a votación el  
2 tema y obteniendo siete votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
3 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

4  
5 **J100-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0249-2017 de fecha 15 de  
6 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
7 Proveeduría. 2-) Autorizar la segunda de las tres prórrogas contempladas en el  
8 contrato suscrito con CORREOS DE COSTA RICA S.A. por concepto de:  
9 SERVICIOS DE TRASLADO DE DOCUMENTOS DE SEDES REGIONALES A  
10 LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES DEL REGISTRO NACIONAL Y  
11 VICEVERSA, Contratación Directa 2015CD-000086-0005900001. 3-) Autorizar la  
12 prórroga por un plazo de doce meses contados a partir del 23 de julio de 2017.  
13 4-) El precio será conforme al último reajuste, tal como se detalla en el oficio de  
14 cita. 5-) **ACUERDO FIRME.**

15  
16 **INCISO F-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0251-2017 de fecha 15 de marzo de  
17 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,  
18 mediante el cual solicita autorización para suscribir la tercera y última prórroga  
19 prevista en el contrato suscrito con la Empresa BIENES MUEBLES E  
20 INMUEBLES DE COSTA RICA S.A., por concepto: ALQUILER DE UN EDIFICIO  
21 PARA LA REGIONAL PARA EL SECTOR OESTE DEL REGISTRO NACIONAL.  
22 La señora proveedora explica que esta solicitud se justifica con la finalidad de  
23 procurar la continuidad de los servicios objeto de la contratación. La señora  
24 presidente somete a votación el tema y obteniendo siete votos afirmativos. **LA**  
25 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

26  
27 **J101-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0251-2017 de fecha 15 de  
28 marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de  
29 Proveeduría. 2-) Autorizar la tercera y última prórroga prevista en el contrato

1 suscrito con la Empresa BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE COSTA RICA  
2 S.A., por concepto: ALQUILER DE UN EDIFICIO PARA LA REGIONAL PARA  
3 EL SECTOR OESTE DEL REGISTRO NACIONAL, Contratación Directa  
4 2010CD-000850-00100. **3-)** Autorizar la prórroga por un plazo de veinticuatro  
5 meses contados a partir del 01 de abril de 2017. **4-)** Por un precio de \$15.000,00  
6 (quince mil dólares) mensuales, para un total de \$360.000.00 (trescientos  
7 sesenta mil dólares) por los veinticuatro meses. **5-) ACUERDO FIRME.**

8  
9 La funcionaria Hazel Ruiz Morales, se retira en este momento de la sala de  
10 sesiones. Se continúa con la correspondencia presentada por la Dirección General.

11  
12 **INCISO G-).** Se conoce el oficio DGL-0318-2017 de fecha 20 de marzo de 2017,  
13 suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i. del  
14 Registro Nacional, mediante el cual solicita espacio destinado a presentar:  
15 Informe de resultados del Índice de Gestión Institucional 2016. El señor  
16 Meléndez García explica los resultados y evacua las consultas planteadas por  
17 los señores miembros, quienes externan su felicitación por los logros  
18 alcanzados. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos  
19 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

20  
21 **J102-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0318-2017 de fecha 20 de marzo  
22 de 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i.  
23 del Registro Nacional. **2-)** Felicitar a la Administración por los resultados  
24 obtenidos en el Índice de Gestión Institucional 2016. **3-)** Instruir a la  
25 Administración para que comunique a las demás dependencias los resultados  
26 obtenidos en el Índice de Gestión Institucional 2016, así como la felicitación del  
27 presente órgano colegiado por dichos resultados.

28



1 **INCISO H-).** Se conoce el oficio DGL-0321-2017 de fecha 20 de marzo de 2017,  
2 suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i. del  
3 Registro Nacional, mediante el cual solicita un espacio en la presente sesión  
4 para que la administración exponga los resultados del Informe de la Flotilla  
5 Institucional del Registro Nacional. El señor Meléndez García expone el estado  
6 actual de la flotilla, así como dos propuestas de mejora en las que se trabaja con  
7 la finalidad de hacer un mejor uso de los recursos y personal del que se dispone.  
8 Los señores miembros exponen algunas consultas las cuales son evacuadas en  
9 el acto. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene siete votos  
10 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

11  
12 **J103-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0321-2017 de fecha 20 de marzo  
13 de 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i.  
14 del Registro Nacional. **2-)** Tener por conocido el Informe de la Flotilla  
15 Institucional del Registro Nacional.

16  
17 **INCISO I-).** Se conoce el oficio DGL-0317-2017 de fecha 20 de marzo de 2017,  
18 suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i. del  
19 Registro Nacional, mediante el cual presenta la Modificación Presupuestaria  
20 No.02-2017, por la suma de ¢202.547.493,30 (doscientos dos millones  
21 quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y tres colones con 30/100),  
22 contenida en el oficio del Departamento Financiero DAD-FIN-0477-2017 de  
23 fecha 17 de marzo de 2017. La señora presidente somete a votación el tema y  
24 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
25 **UNANIMIDAD:**

26  
27 **J104-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0317-2017 de fecha 20 de marzo  
28 de 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i. del  
29 Registro Nacional. **2-)** Aprobar la Modificación Presupuestaria N°02-2017, por la

1 suma de ¢202.547.493,30 (doscientos dos millones quinientos cuarenta y siete mil  
2 cuatrocientos noventa y tres colones con 30/100), la cual deberá ejecutarse en los  
3 términos y condiciones de origen y aplicación de recursos detallados por el  
4 Departamento Financiero en el oficio DAD-FIN-0477-2017 de fecha 17 de marzo  
5 de 2017. **3-) ACUERDO FIRME.**

6  
7 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

8 No hay asuntos por tratar.

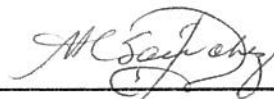
9  
10 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

11 No hay asuntos por tratar.

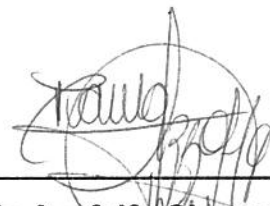
12  
13 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

14 No hay asuntos por tratar.

15  
16 Sin más asuntos por tratar, al ser las diecisiete horas treinta minutos se tiene por  
17 concluida la presente sesión.

18  
19  
20  
21 

22 **Cecilia Sánchez Romero**  
23 **PRESIDENTE**

24 

**Paula Azofeifa Chavarría**  
**SECRETARIA**